

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.33

FECHA:

Marzo 09 de 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001410500120150016501	EJECUTIVO LABORAL	AYDA ESTELLA BENAVIDES BURGOS y OTROS	SINSEP E.A.T. y OTROS.	08/03/2022	Auto que ordena emplazamiento y designa Curador Ad Litem
52001410500120180031600	ORDINARIO LABORAL	OMAIRA MERCEDES ENRIQUEZ ARCOS	COLPENSIONES-PORVENIR S.A.	08/03/2022	Auto que ordena entrega de titulo judicial
52001410500120190037200	ORDINARIO LABORAL	ESTEBAN ANTONIO GOMEZ MORENO	E.A.T VISENAR SOLUCIONES INTEGRALES	08/03/2022	Auto que aprueba transacción y declara la terminación del proceso
52001410500120210002900	ORDINARIO LABORAL	JOSÉ ALFREDO GUZMÁN DÍAZ	COLPENSIONES E.I.C.E.	08/03/2022	Auto que tiene por no contestada la reforma a la demanda
52001410500120210015900	ORDINARIO LABORAL	LIZETH LORENA DÁVILA MAYA	CLÍNICA LOS ANDES PASTO S.A.	08/03/2022	Auto que devuelve la contestación de la demanda
52001410500120210041900	EJECUTIVO LABORAL	COMFAMILIAR DE NARIÑO	TRES DIAMANTES S.A.	08/03/2022	Auto que rechaza demanda

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y el art 9 del decreto 806 de 2020 y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones se publican en la fecha 09/03/2022

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO